

Proceso No. 2017-513

**JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO**

Bogotá, D.C., veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta el anterior informe secretarial, el despacho dispone:

Señalar como nueva fecha para llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL, la hora de las 9:00 a.m. del día 28 del mes de septiembre de 2022, la cual se llevará a cabo como lo determina el art. 372 del C. G. del P, en el bien objeto de la demanda.

La forma de la audiencia se les comunicará a las partes en forma oportuna a los correos suministrados. En ella se practicará interrogatorio oficioso a las partes.

**NOTIFÍQUESE,**

  
NANCY LUCÍA MORENO HERNÁNDEZ  
JUEZ (E)

Bogotá, D. C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No.053 hoy 25 de mayo de 2022.  
El Secretario,

**CRISTIAN ALBERTO MORENO  
SARMIENTO**